FUNDACIÓN EMPRENDE FUTURO

Con relación a la obligación contractual *"Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad".*

Se certifica mediante la presente que para el contrato N° 13003632025 de fecha febrero 17 2025, se implementaron buenas prácticas ambientales durante la ejecución del contrato, obteniendo principalmente los siguientes resultados:

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
Ahorro y uso eficiente de agua	*Sensibilizar al talento humano, niños y niñas sobre el ahorro y buen uso del agua por medio de imágenes en los sitios en los que se utilice al agua como en los baños, grifo de cocina.*	
Ahorro y uso eficiente de energía	*Mencionar las practicas realizadas para disminuir el consumo de energía.*	
Ahorro y uso eficiente de papel	*Mencionar las practicas realizadas para disminuir el consumo de papel, tales como:* *Impresión a doble cara, impresión en papel reciclable, uso de documentos digitales, entre otras.*	
Manejo de residuos	*Se deberá mencionar como mínimo las medidas que se implementan para el manejo adecuado de los residuos:* ***Identificación de tipo de residuos generados:*** *mencionar los tipos de residuos generados (aprovechables, Ordinarios, Especiales y Peligrosos)* ***Separación en la fuente****: número de puntos ecológicos y estados.* ***Almacenamiento:*** *mencionar si se cuenta con espacio para el almacenamiento temporal de los residuos debidamente separados para evitar contaminación de estos, señalizados, cada cuanto se le realiza limpieza y desinfección.*	

PÚBLICO

Buena práctica ambiental	Describir las actividades realizadas	Registro fotográfico
	Aprovechamiento y disposición final: *mencionar la empresas y entidades a través de las cuales se aprovechan y disponen los residuos sólidos.* ***Actividades de sensibilización:*** *Programación de las sensibilizaciones, temario de sensibilizaciones y listados de asistencia.*	

Dado en El Peñón, Bolívar, en el mes de mayo de 2025

Atentamente,

Jairo Martínez Aguilar
Representante legal
1143345880

PÚBLICA